

COPIA

LOTA, 05 de Marzo del 2015.-

DECRETO N° 480 /

VISTOS:

Limitadas dentro del plazo legal, extendido por Tesorero Municipal de fecha Febrero del 2015.-
19.925.-

el otorgamiento y renovación de Patentes de Alcoholes.-

Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3073 de 1979, Ley de Rentas Municipales.-

rigen actos administrativos de los Organismos del Estado.-

Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Limitada letra f) enrolada bajo el N° 400113 correspondiente a Expendio de Cervezas a nombre de la Sucesión Matilde Faúndez Gutiérrez, Rut N° 53.212.320-8 por no pago en el plazo legal correspondiente.

(cuarenta mil novecientos setenta y tres pesos) por concepto de Patente de Alcoholes Enrolada Limitadas correspondiente al 1° Semestre del 2015.-

Decreto, Acta citada en letra a) de los vistos.

para que proceda a eliminar del listado de morosos por el concepto señalado



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JULIO TORRES MORAGA
ALCALDE (S)

Distribución

- Tesorería Municipal.-
- Encargada de Patentes Comerciales.-
- Depto. Finanzas.-
- Depto. Inspección y Fiscalización.-
- Oficina de Transparencia.-
- Archivos.-

